



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA 28 de abril de 2017

Expediente N° 19.301/16

RESCD-EXA N°152/2017

VISTO:

La Resolución N° 657/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y la Resolución N° SO-006/17, con relación al Llamado de Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de fs. 51 a 55, emite el dictamen correspondiente aconsejando la designación del Sr. David Ronaldo Rivas, en el cargo de referencia.

Que Secretaria de Sede Orán, fs 57 toma conocimiento solicitando la convalidación de la Resolución N° SO-006/17, la aprobación del dictamen de la comisión asesora y designar al Sr. David Ronaldo Rivas en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de las funciones de Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la designación del Sr. David Ronaldo Rivas, será a partir de la efectiva toma de posesión en él cargo y por el término de un (1) año, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

Que, el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 26/04/17 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la comisión de docencia e investigación, con observaciones.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1° Convalidar la Resolución N° SO-006/17, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2° Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, fs. 51 a 55, designada mediante resolución N°657/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//.-2-

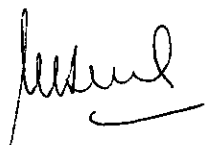
RESCD-EXA N°152/2017

ARTICULO 3°: Designar al Sr. David Ronaldo Rivas, D.N.I. 40.147.244, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

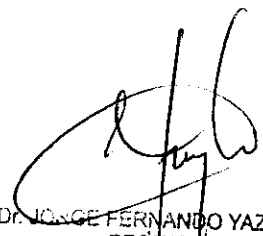
ARTICULO 4°: Imputar la presente designación a Partida Presupuestaria correspondiente a un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, vacante, correspondiente a la planta docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia a: Sr. David Ronaldo Rivas, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc
HAF
smv
mcn


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.